

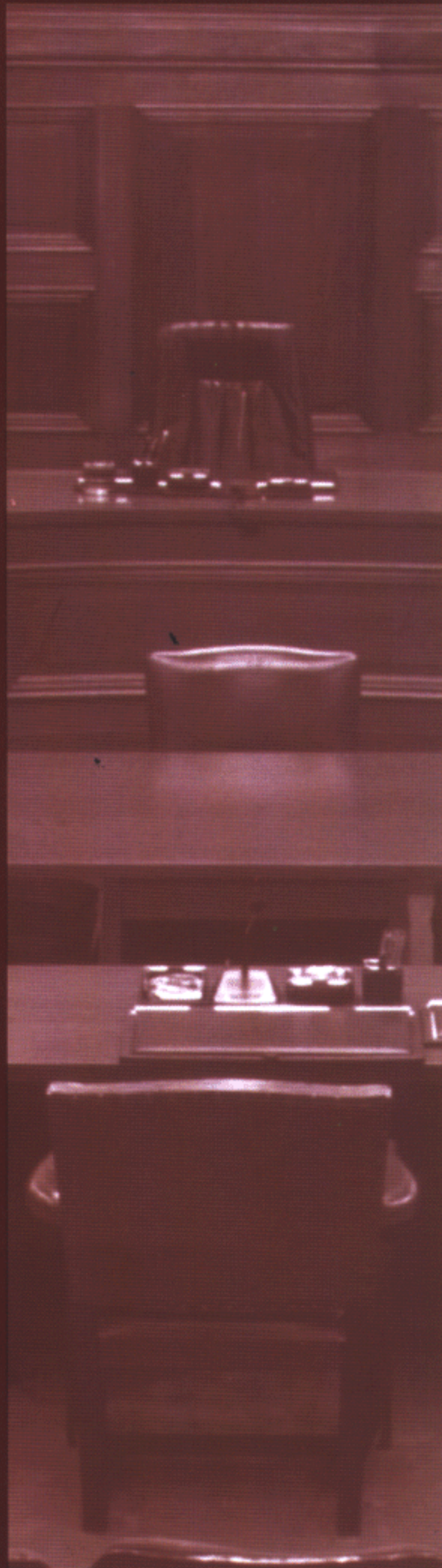
# Decisiones Relevantes

de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

21



La legitimación procesal  
del Procurador Fiscal  
de la Federación  
en el juicio de amparo





SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**LA LEGITIMACIÓN PROCESAL DEL  
PROCURADOR FISCAL DE LA FEDERACIÓN  
EN EL JUICIO DE AMPARO**

SERIE  
DECISIONES RELEVANTES  
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

MÉXICO 2007

**Biblioteca de la Suprema Corte de Justicia de la Nación  
Catalogación**

PO

F415.113 L344I La legitimación procesal del procurador fiscal de la federación en el juicio de amparo / Suprema Corte de Justicia de la Nación, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. -- México : Suprema Corte de Justicia de la Nación, Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, 2007.

109 p. - - (Decisiones relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ; 21)

“Comentario del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México”

ISBN 970-712-754-6

1. Funcionarios Públicos – Legitimación – México – Legislación  
2. Juicio de amparo – Representación – México – Jurisprudencia  
I. Suprema Corte de Justicia de la Nación. México II. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Jurídicas III. Ser.

Primera edición: marzo de 2007

D.R. © Suprema Corte de Justicia de la Nación

Av. José María Pino Suárez, Núm. 2

C.P. 06065, México D.F.

Impreso en México

*Printed in Mexico*

La investigación, redacción, edición y diseño de esta obra estuvieron a cargo de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia  
*Presidente*

### **Primera Sala**

Ministro José Ramón Cossío Díaz  
*Presidente*

Ministro José de Jesús Gudiño Pelayo  
Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas  
Ministro Juan N. Silva Meza  
Ministro Sergio A. Valls Hernández

### **Segunda Sala**

Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos  
*Presidenta*  
Ministro Sergio Salvador Aguirre Anguiano  
Ministro Mariano Azuela Güitrón  
Ministro José Fernando Franco González Salas  
Ministro Genaro David Góngora Pimentel

## Comité de Publicaciones y Promoción Educativa

Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia

Ministro Mariano Azuela Güitrón

Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos

### Comité Editorial

Mtro. Alfonso Oñate Laborde

*Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo*

Mtra. Cielito Bolívar Galindo

*Directora General de la Coordinación de  
Compilación y Sistematización de Tesis*

Lic. Laura Verónica Camacho Squivias

*Directora General de Difusión*

Mtro. César de Jesús Molina Suárez

*Director General de Casas de la Cultura Jurídica  
y Estudios Históricos*

Dr. Salvador Cárdenas Gutiérrez

*Director de Análisis e Investigación Histórico Documental*

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Héctor Fix Fierro  
*Director*

Juan Vega Gómez  
*Secretario Académico*

Raúl Márquez Romero  
*Jefe del Departamento de Publicaciones*

Carlos F. Natarén Nandayapa  
*Investigador*

## ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	9
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	11
<b>I. LA JURISPRUDENCIA</b> .....	15
1. CONCEPTO .....	15
2. SISTEMAS DE FORMACIÓN DE LA JURISPRUDENCIA .....	18
a) Por reiteración de criterios .....	19
b) Por unificación de criterios .....	19
c) Las derivadas de resoluciones en controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad ....	22
<b>II. CONTRADICCIÓN DE TESIS 6/2003-PL</b> .....	25
1. ANTECEDENTES .....	25
2. CRITERIO SUSTENTADO POR LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN .....	28
3. CRITERIO SUSTENTADO POR LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN .....	31

4. DELIMITACIÓN DE LOS CRITERIOS CONTENDIENTES COMO MATERIA DE LA CONTRADICCIÓN .....	34
5. EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY DE AMPARO Y LA REPRESENTACIÓN EN EL JUICIO DE GARANTÍAS .....	37
6. SISTEMA DE SUPLENCIA POR AUSENCIA .....	41
7. SISTEMA DE REPRESENTACIÓN .....	42
8. INTERPRETACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 10, FRACCIÓN XV Y 105 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO .....	43
9. CRITERIO QUE DEBE PREVALECER .....	47
<b>III. TESIS DERIVADA DE LA RESOLUCIÓN .....</b>	<b>49</b>
<b>IV. VOTO PARTICULAR .....</b>	<b>53</b>
<b>V. CONCLUSIONES .....</b>	<b>59</b>
<b>VI. COMENTARIO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM CONTRADICCIÓN DE TESIS. SENTENCIA DEL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN 6/2003 .....</b>	<b>63</b>
PLANTEAMIENTO DEL OBJETO DEL PROCESO .....	63
PRIMERA PARTE: LEGITIMACIÓN .....	67
1. INTRODUCCIÓN .....	67
2. LEGITIMACIÓN PROCESAL .....	68
3. LA REPRESENTACIÓN .....	70
a) Representación legal .....	71
b) Representación necesaria .....	73
4. LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA .....	75
a) Nociones generales: la legitimación directa o propia .....	75
b) Legitimación indirecta: concepto y clases .....	80
c) Legitimación por sustitución .....	81
d) Legitimación representativa .....	83
e) Recapitulando .....	85



SEGUNDA PARTE: <i>RATIO IURIS</i> DE LA PROHIBICIÓN DE LA REPRESENTACIÓN .....	87
TERCERA PARTE: EL SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN Y SUS EFECTOS. LA MODIFICACIÓN DE LA REGULACIÓN VIGENTE .....	100
1. EL SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN .....	100
2. LOS EFECTOS DE LA SENTENCIA .....	104
CONCLUSIONES .....	106

Esta obra se terminó de imprimir y encuadernar en marzo de 2007 en los talleres de Ediciones Corunda, S.A. de C.V., Tlaxcala núm. 17, Col. San Francisco, Delegación Magdalena Contreras, C.P. 10500, México, D.F. Se utilizaron tipos Futura Lt Bt y Futura Md Bt en 10, 11 y 13 puntos. La edición consta de 4,000 ejemplares impresos en papel bond de 75 grs.